



AYUNTAMIENTO DE PALOMERO

ANUNCIO de 15 de enero de 2021 por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal M-001. (2021080028)

Por acuerdo de Pleno de Ayuntamiento de Palomero de fecha de 13 de enero de 2021, se aprueba inicialmente expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal M-001, relativa a la reclasificación de suelo rustico a suelo urbano de uso dotacional de la parcela catastral 10140A007000140000HB, polígono 7 parcela 14.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias, se convoca, por plazo de 45 días, trámite de información pública, a fin de quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Palomero, 15 de enero de 2021. La Alcaldesa, M.^a DEL PILAR HERNÁNDEZ CAMPOS.